

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MEDIOS AUDIOVISUALES Y DEMAS ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO Y LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DE LA RESOCIALIZACION DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUÉ.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	2
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.	8
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	9
5. CONCEPTO FINANCIERO	14
6. EXPERIENCIA.....	15
7. ESTUDIO DE MERCADO	15
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	34
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	35
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	35
11. FORMA DE PAGO.....	36
12. DOMICILIO CONTRACTUAL.....	36
13. LUGAR DE EJECUCIÓN	36
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR.....	36
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA.....	37
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO	38
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	38
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	40
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.....	40
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.	40
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	40
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	40

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, la resolución N° 001712 del 05 de Junio de 2018, rubro para **ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO**, se procede a realizar los siguientes estudios previos para “Contratar la adquisición de elementos de papelería para el funcionamiento del área de atención y tratamiento y los programas que hacen parte de la resocialización de personas privadas de la libertad del complejo carcelario y penitenciario de Ibagué.”

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con la ley 65 de 1993, modificada por la Ley 1709 de 2014, corresponde al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, promover la ejecución de programas de Atención Social y Tratamiento Penitenciario, desarrollados con la intencionalidad de realizar acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización en la PPL. Para cumplir con los objetivos misionales del área de atención y tratamiento del complejo, los Órganos Colegiados - el desarrollo de los Programas Psicosociales con fines de tratamiento penitenciario, programa SPA, convenio Sena-Inpec, el Modelo Educativo Institucional MEI, la comunidad LGTBI entre otros programas dirigidos a la población privada de la libertad, de acuerdo con los recursos de infraestructura, talento humano y posibilidades de gestión interinstitucional en los establecimientos de reclusión adscritos.

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué – INPEC, requiere Contratar la adquisición de elementos de papelería para **el funcionamiento del área de atención y tratamiento y los programas que hacen parte de la resocialización de personas privadas de la libertad del complejo carcelario y penitenciario de Ibagué**, Para cumplir con los objetivos misionales, mediante resolución 001712 del 05 Junio de 2018 se destina una partida presupuestal para la compra de elementos de papelería para la implementación sostenimiento de dichos programas.

Que en la actualidad existe la necesidad inminente de adquirir elementos de papelería e insumos para el funcionamiento y desarrollo de los programas del sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario, en aras de la reintegración y rehabilitación social de los PPL, buscando una mejor resocialización para cada uno de ellos.

A la fecha existen recursos disponibles para la contratación y la adquisición de **elementos de papelería, medios audiovisuales y demás elementos para el funcionamiento del área de atención y tratamiento y los programas que hacen parte de la resocialización de personas privadas de la libertad del complejo carcelario y penitenciario de Ibagué** con fines de tratamiento penitenciario, según resolución N° 001712 del 05 de junio de 2018, rubro para **ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO BSITEM 436 CAJAS ESPECIALES – ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION**, por el valor de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$134.367.873)**. Que permite realizar el proceso contractual y apoyar la necesidad evidenciada por parte del responsable del Área de Atención y Tratamiento del COIBA.

Con la adquisición de estos elementos de papelería e insumos se estará resolviendo la necesidad en el desarrollo de los programas del sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario, en aras de la reintegración de los PPL, aplicando los principios del tratamiento penitenciario en la buena resocialización y rehabilitación social de los PPL. Se requiere destinar recursos a efectos de cumplir con esta obligación.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MEDIOS AUDIOVISUALES Y DEMAS ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO Y LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DE LA RESOCIALIZACION DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUÉ.

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

Adquisición de elementos de papelería e insumos para el funcionamiento y desarrollo de los programas del sistema integral de Tratamiento Penitenciario del complejo carcelario y penitenciario de Ibagué.

Grupo 1

ELEMENTOS PARA ATENCION Y TRATAMIENTO			
ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTACION
1	Bolígrafo con revestimiento en plástico, punta plateada de 1,0 mm, tinta negra tropical izada, mecanismo retráctil sin tapa y no toxico, marca reconocida.	4000	UNIDAD
2	Borradores de nata blanco BR 20	4000	UNIDAD
3	Caja para archivo.	400	UNIDAD
4	Carpeta para archivo dos tapas en Propalcote 320 gramos, corte laminado una cara color blanco tamaño oficio por dos unidades	2500	UNIDAD
5	Cuaderno grapado de 100 hojas, plastificado de 5,5 por 8,5 pulgadas, línea corriente cuadrículado marca reconocida	8000	UNIDAD
6	Cosedora manual mediana	40	UNIDAD
7	Ganchos legajadores plásticos anticortantes, con capacidad para 250 hojas de 60 gr. Irrompibles con base 8 cm. Por 20 unidades.	300	PAQUETE POR 20 UNIDADES
8	Perforadora Semindustrial dos huecos metálica capacidad 50 hojas referencia	40	UNIDAD
9	Lápiz número 2HB producido con madera 100% reforestada y con certificación FSC garantizado máxima calidad. Caja por 12 unidades.	330	CAJA POR 12 UNIDADES
10	Resma de papel bond tamaño carta 21.6X27,9 cm de 75 GR/M2 color blanco, resma por 500 hojas. Caja por 10 unidades.	20	CAJA POR 10 UNIDADES
11	Resma de papel bond tamaño oficio 21.6X33 cm de 75 GR/M2 color blanco, resma por 500 hojas. Caja por 10 unidades.	15	CAJA POR 10 UNIDADES
12	Pegante Colbon liquido por 225 gr.	50	UNIDAD
13	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO POR 500 cc	25	UNIDAD
14	Tinta decadactilar 4 oz 100% original	25	Unidad

15	Rollo de papel impresora tm-u220d sin copia	100	Paquete por 6 unidades
16	Tóner para impresora kyocera m3550 original	2	Unidad
17	TONER HP 64 A CC364A ORIGINAL	8	UNIDAD
18	SACAGANCHOS	40	UNIDAD
19	Tóner TK 3122 original	4	UNIDAD
20	Tóner impresora hp laser jet mfpm630 m original	2	UNIDAD
21	Tóner impresora oki mps 5502 mb – original	2	UNIDAD
22	Tóner 83A cf2 283A – original	2	UNIDAD

Grupo 2

ELEMENTOS PARA ATENCION Y TRATAMIENTO			
ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTACION
1	TARJETA DE SONIDO EXTERNA con 2 entradas de micrófono, 1 de instrumento (guitarra o bajo) y 2 salidas. 1 salida extra para auriculares, Entrada y salida MIDI, por si se requiere conectar un teclado o similar, conexión al PC mediante USB 2.0., 2 preamplificadores de micrófono D-PRE, Alimentación Phantom 48V incluido.	1	UNIDAD
2	Mezclador Premium de 8 entradas y 2 buses con preamplificadores y compresores de micrófono XENYX, ecualizadores británicos, procesador multiefectos de 24 bits y interfaz USB / audio.	1	UNIDAD
3	Monitor de estudio de 2 vías y campo cercano , bass-reflex biamplificado, con woofer de cono de 8 pulgadas y tweeter de cúpula de 1 pulgada. Respuesta de frecuencia de 38Hz - 30kHz, Sistema biamplificado con 75W LF más 45W HF para una amplificación de alto rendimiento de 120W, Controles de respuesta ROOM CONTROL y HIGH TRIM, Entradas de jack telefónico XLR y TRS que aceptan señales balanceadas y no balanceadas	4	UNIDAD
4	Software de adobe Audición con su respectiva licencia.	1	UNIDAD
5	Cabina Activa de 15" de 2 vias activo, con batería, con potencia de 110w RMS, SPL (1w/1m) de 95 2dB, frecuencia de respuesta 60Hz-20KHz, conectores de entrada y salida XLR/JACK/RCA, Woofer 1x15"WoferSV, Tweeter 1x1" Driver, Voltaje DC12V / AC 115V / A230V, con frecuencia radiales FM y AM.	1	UNIDAD

6	Cable dúplex calibre 18, Formado por conductores de cobre temple suave extra flexibles en disposición paralela, con aislamiento o recubrimiento es PVC tipo CRISTAL con características de retardancia a la llama, resistente a la abrasión, al calor y la humedad, para la conexión de salidas de audio como son los altavoces o parlantes, tweeter, woofer y subwoofer entre otros, en Rollos x 100 metros en cubierta plástica termoencogible color traslucido.	400	METRO
7	Adaptadores Terminales RCA metálicas, de dos polaridades, en pareja de macho y hembra.	50	UNIDAD
8	Cinta aislante color negro en rollos de 20 metros de largo, con anchura de 19mm con adherencia máxima.	10	JUEGO
9	Cautín tipo lápiz de 60 watts, con punta CT5A7, Lápiz de 60 Watts, 700°F/ 371°C, temperatura controlada Opción de cambio de temperatura intercambiando puntas, 700°F y 800°F / 371°C y 426 °C.	1	UNIDAD
10	Multímetro digital con Voltaje máximo entre cualquier terminal y tierra 600 V, Protección contra sobrecargas Voltaje de pico de 6 kV conforme a la norma IEC 61010-1 600 V CAT III, Grado 2 de contaminación, Pantalla Digital: 6000 recuentos, se actualiza con una frecuencia de 4 veces por segundo, Gráfico de barras 33 segmentos, se actualiza con una frecuencia de 32 veces por segundo, Temperatura de trabajo -10 °C a + 50 °C, Temperatura de almacenamiento -40 °C a + 60 °C, Tipo de batería 9 voltios alcalina, NEDA 1604A / IEC 6LR61, Milivoltios CC, Voltaje de CC, Milivoltios ¹ de CA de valor eficaz verdadero, Voltios ¹ de CA de valor eficaz verdadero, Continuidad 600 Ω / 1 Ω,	1	UNIDAD
11	Juego de alicates y destornilladores que comprende: alicate mediano en acero con recubrimiento en los mangos encauchado, pinza mediana en acero con recubrimiento en los mangos encauchado, destornillador de estrella mediano en acero con mango en material resistente y destornillador de pala en acero con mango en material resistente.	1	UNIDAD
12	Alambre para soldadura de estaño 50-50 con temperatura de trabajo 216°C diámetro de 1.2 mm, aplicación en electrónica, por carretes grandes.	2	UNIDAD
13	Pasta para soldar en estaño en recipiente de plástico, con peso aproximado de 100 gr. Formato sólido.	2	UNIDAD
14	Ventilador de pared , Parrilla plástica, 5 aspas plásticas, Potente motor, Súper silencioso, 3 velocidades, Diámetro de 20", Potencia: 90 watts, sistema brisa (regula automáticamente la intensidad del caudal de aire), sistema sleep (Regula gradualmente el caudal de aire).	2	UNIDAD
15	Auriculares de estudio de alto rendimiento (diadema) Respuesta de frecuencia ultra ancha, Bajos de alta definición y agudos supertransparentes, Rango dinámico ultra amplio, Cápsula de cobalto	5	UNIDAD

	de alta eficiencia, Conector de 1/8 "más adaptador de 1/4" incluido, Cable de un solo lado con alambres de cobre sin oxígeno, Auriculares optimizados ovalados, Construcción de diadema ultra resistente. O similares		
16	Monitor LED de pantalla ancha de 19" , PANEL LCD Tipo Matriz activa a-Si TFT a color Área de visualización 16,1" horizontal x 9,1" vertical; 18,5" diagonal Resolución óptima 1366 x 768 Brillantez 200 cd/m2 (típ.) Relación de contraste 600:1 (típ.) Ángulos de visión 170° horizontal, 160° vertical Colores 16.7M Tiempo de respuesta 5 ms (GTG) Retroiluminación LED con luz blanca Vida útil de la retroiluminación 30.000 hs (mín.) Superficie de panel Antirreflejo, revestimiento duro (3H), ENTRADA DE VIDEO Digital VGA Frecuencia Fh: 24~82 kHz, Fv: 50~75 Hz Sincronización independiente, Sincronización compuesta, Sincronización en verde, COMPATIBILIDAD PC Hasta 1366x768 no entrelazado Mac® Hasta 1366x768, Entrada de video VGA Alimentación Placa de alimentación interna, conector de 3 pines (CEE22), CONTROLES Botones del panel frontal Encendido, 1, arriba, abajo, 2 OSD Ajuste automático de imagen, Contraste/Brillantez, Selección de entrada, Ajuste de audio, Ajuste de color, Información, Ajuste manual de imagen, Menú de configuración, Recuperación de memoria,	3	UNIDAD

GRUPO 3

ELEMENTOS PARA ATENCION Y TRATAMIENTO			
ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTACION
1	Televisores LED 52 pulgadas: Pantalla Full HD (1080p), Resolución 1920 x 1080p, Sistema de escaneado (Hz) MCI 400Hz (100Hz), Tiempo de respuesta (ms) 2,6, Ángulo de visión 178°/178°, Contraste Dinámico 4.000.000:1, Sintonizador Receptor de TDT FULL HD MPEG4 (H.264), Sistema de recepción PAL I, PAL / SECAM BG / DK, Secam L / L', NTSC M (sólo AV), Vídeo XD Engine-XD-Engine FHD, Real Cinema 24P, Asistente de Control de Imagen, Picture Wizard II, Relación de Aspecto 8 modos, Control de temperatura de color, Formatos DivX3.11, DivX4.12, DivX5.x, DivX6, Xvid1.00, Xvide1.01, Xvid1.02, Xvid1.03, Xvid 1.10-beta-1/beta-2, Mpeg-1, Mpeg-2, Mpeg-4, H.264, AVC, Modo AV Cine, Juegos; Audio Salida de Audio (W) 10W+10W, Sistema de Altavoces 2 Altavoces 1 vía, Decodificador Dolby Digital Integrado, Características Especiales: Smart Energy Saving Plus, Intelligent sensor, Edición de canales TDT, Rellamada a último canal (Quick View), Menús Gráficos e intuitivos,	7	UNIDAD

	Control Parental, Bloqueo Infantil, Teletexto 1000 páginas, Peana Giratoria, Etiquetado de entradas, Conexiones Traseras: Antena RF Terrestre/Cable, Entrada AV, Entrada Audio PC, Euroconector, Salida Óptica, Componentes DMI 2		
2	Combo de cabina activa + trípode + micrófono. Todo en una sola caja pro dj pb12e mp3 sys woofer: 12" driver 1" potencia: 100 w rms ecualizador grafico de 5 bandas salida para cabina pasiva modulos de conexión: bluetooth / radio fm / entrada usb/sd 1 entrada de micrófono con volumen independiente reproduce archivo mp3 por carpeta.	2	UNIDAD
3	Proyector de video o Video Beam, Brillo mínimo de 2000 lúmenes, Vida útil de la lámpara mínimo de 2000 horas, Resolución mínima 1024 x 768 pixeles, Mínimo 16 millones de colores, Un (1) puerto S-video, Tres(3) puerto HDMI, Un (1) puerto de video VGA, Control remoto con pilas nuevas, Bocina(s) integrada(s), Entrada para audio, Panel de control en el equipo con indicadores de estado (encendido, alarmas) y teclas de encendido y apagado, Cables de conexión con el computador (video, s-video, usb, serial) Compatible mínimo con Windows siete (7) minimo, Manual del equipo, Maletín para protección el portátil, Voltaje de alimentación 110 VAC	1	UNIDAD
4	Panel o pantalla para proyectar Video Beam, Telón manual y retráctil, Dimensiones de 203 x 203 cm en toda su tela. Carcasa metálica con un mecanismo de resorte fuerte y compacto. Relación de aspecto en formatos de proyección 1:1, 4:4, 16:9. Asegura una presentación impactante gracias a sus tamaños y a la calidad de la tela. Sistema de accionamiento manual y enrollamiento con facilidad. Adaptable a techo o pared con un fácil sistema de montaje por medio de un sistema de fijación integrado.	3	UNIDAD
5	Cámara Fotográfica hx 400 mega pixeles 20.4 zoom óptico – digital 50 x, calidad video full hd pantalla lcd 7.5 cm detector de rostro y sonrisa	2	UNIDAD
6	Ventilador Industrial 142cm 6349CFM 3ASP 5VEL blanco	20	UNIDAD
7	Chazo ¼	200	UNIDAD
8	Chazo ¼	200	UNIDAD
9	Abrazadera plástica tubo conduit ½ pulgada	200	UNIDAD
10	Alambre calibre 12 aprox 1k galvanizado	15	ROLLO
11	Alambre N12 100m Azul	8	ROLLO
12	Alambre N12 100m Rojo	12	ROLLO
13	Alambre N12 100m Blanco	8	ROLLO
14	Caja octagonal Conduit Pavco	20	UNIDAD
15	Interruptor sencillo blanco boreable	10	UNIDAD

16	Toma corriente blanca boreale	10	UNIDAD
17	Máquina de peluquería, posee un motor V9000 como la Icon, pero incorpora las nuevas cuchillas Fade Blade tipo Wedge para aquellos amantes de las difuminaciones (fades). Esta máquina tiene de especial, que junto a las cuchillas Wedge que incorpora, permiten una apertura de peine que abarca más (hasta 3mm) en su posición abierta, por lo que tiene un rango de largura para trabajar la difuminación más largo de lo común (lo más parecido a la master de andis). También incorpora como novedad los nuevos recalces Premium con pletina metálica trasera del 0.5 al 8, incluyendo los peines especiales de 1.5mm y 4.5mm. <u>Características:</u> • Ligera y manejable y potente, carcasa resistente a golpes y caídas • Potente motor V9000 de velocidad constante • Máxima apertura de peine/cuchilla de hasta 3mm • Nuevas cuchillas Wedge 5 stars. Incluye botellín de aceite y cepillo limpiador.	20	UNIDAD

El oferente deberá garantizar con el producto que ofrece los siguientes aspectos:

- A Contar con la disponibilidad del producto por medio de su establecimiento, en las cantidades y especificaciones técnicas requeridas.
- A garantizar el suministro de los elementos requeridos por el Complejo, a través del supervisor encargado del contrato.
- A realizar la entrega de los elementos contratados en las horas y los días establecidos en la invitación pública y con previa comunicación con el supervisor del contrato.
- A presentar con la propuesta la ficha técnica de los elementos a ofertar para la respectiva verificación por el comité evaluador.
- Que todos los productos ofertados se encuentren en óptimas condiciones de conservación y en excelentes condiciones de Calidad.
- Que se compromete a cambiar elementos y/o materiales que resulten en mal estado en un tiempo no mayor a 24 horas después de verificado el estado de los mismos.
- La puntualidad en la entrega del producto de acuerdo al horario establecido por el supervisor del contrato, el cual es: entre las 8:00am y 11:00am y 13:30 a 16:00pm.
- Los productos se suministran en forma **PARCIAL O TOTAL** cualquier día de la semana según en el horario establecido en el ítem anterior, de acuerdo a la solicitud por parte del Supervisor del contrato o el responsable de la Actividad Educativa del Complejo Carcelario y penitenciario de Ibagué PICALÉÑA – COIBA.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

- a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, la adquisición de elementos de papelería, medios audiovisuales y demás elementos para el funcionamiento del área de atención y tratamiento y los programas que hacen parte de la resocialización de personas privadas de la libertad del complejo carcelario y penitenciario de Ibagué. Esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
14111507 papel para impresoras y fotocopiadoras	B	14000000	14110000	14111500	141111507
44121701 bolígrafos	E	44000000	44120000	44121700	44121701
44121804 Borradores	E	44000000	44120000	44121800	44121804
60121809 Tintas para Mono impresión a base de agua	E	60000000	60120000	60121800	60121809
44122003 carpetas	E	44000000	44120000	44122000	44122003
44121615 Grapadoras	E	44000000	44120000	44121600	44121615
44121706 Lápices de madera	E	44000000	44120000	44121700	44121706
14111617 Papel leathack (verjurado)	B	14000000	14110000	14111600	14111617
44102805 Máquina perforadora de encuadernación	E	44000000	44100000	44102800	44102805
12352315 Caucho de silicona líquida	B	12000000	12350000	12352300	12352315
44103103 Tóner para impresoras o fax	E	44000000	44100000	44103100	44103103
44111515 Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	E	44000000	44110000	44111500	44111515
44121613 Removedores de grapas (saca ganchos)	E	44000000	44120000	44121600	44121613
14121503 Cartón	B	14000000	14120000	14121500	14121503

- b) Condiciones Técnicas Exigidas

Los productos a ofertar deben cumplir con las características y especificaciones relacionadas a continuación, Por tanto, en el momento de la adjudicación del contrato pueden variar dependiendo de los precios ofertados.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:
Grupo 1

ITEM	ELEMENTO	PRESENTACIÓN
1	BOLIGRAFOS TINTA NEGRA	Bolígrafo con revestimiento en plástico, punta plateada de 1,0 mm, tinta negra tropical izada, mecanismo retráctil sin tapa y no toxico, marca reconocida.
2	BORRADORES DE NATA	Borradores de nata blanco BR 20
3	CAJA PARA ARCHIVO	Caja para archivo.
4	CARPETA PARA ARCHIVO	Carpeta para archivo dos tapas en propalcolte, corte laminado una cara color blanco tamaño oficio por dos unidades.
5	CUADERNO GRAPADO 100 HOJAS	Cuaderno grapado de 100 hojas, plastificado de 5,5 por 8,5 pulgadas, línea corriente cuadrículado marca reconocida.
6	COSEDORA	Cosedora manual mediana
7	GANCHO LEGAJADOR	Ganchos legajadores plasticos anticortantes, con capacidad para 250 hojas de 60 gr. Irrompibles con base 8 cm. Por 20 unidades
8	PERFORADORA	Perforadora dos huecos.
9	LIPIZ MINA NEGRA	Lápiz numero 2HB producido con madera 100% reforestada y con certificación FSC garantizado máxima calidad. Caja por 12 unidades.
10	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	Resma de papel bond tamaño carta 21.6X27,9 cm de 75 GR/M2 color blanco, resma por 500 hojas. Caja por 10 unidades.
11	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	Resma de papel bond tamaño oficio 21.6X33 cm de 75 GR/M2 color blanco, resma por 500 hojas. Caja por 10 unidades.
12	PEGANTE LIQUIDO	Pegante Colbon liquido por 225 gr.
13	TINTA	Tinta para sellos de cauchos por 500CC
14	TINTA	Titnta para cadactilar por 4 OZ
15	PAPEL IMPRESORA TM-U220D	Rollo de papel impresora TM-U220D SIN COPIA POR 6 Unidades
16	TONER PARA IMPRESORA	Toner para impresora KYOCERA M3550 - ORIGINAL
17	TONER PARA IMPRESORA HP	Tóner para impresora HP LJ P4010 - Original
18	SACAGANCHOS	Sacaganchos
19	TONER IMPRESORA	Toner para impresora TK 3122 original
20	TONER PARA IMPRESORA HP	Toner para impresora HP LASER JET MFPM630M-ORIGINAL
21	TONER IMPRESORA	Toner impresora OKI MPS5502 –MB-ORIGINAL
22	TONER IMPRESORA HP	Toner para impresora 83A CF 283A - ORIGINAL

Grupo 2

ITEM	ELEMENTO	PRESENTACIÓN
------	----------	--------------

1	TARJETA DE SONIDO EXTERNA	con 2 entradas de micrófono, 1 de instrumento (guitarra o bajo) y 2 salidas. 1 salida extra para auriculares, Entrada y salida MIDI, por si se requiere conectar un teclado o similar, conexión al PC mediante USB 2.0., 2 preamplificadores de micrófono D-PRE, Alimentación Phantom 48V incluido.
2	MEZCLADOR	Premium de 8 entradas y 2 buses con preamplificadores y compresores de micrófono XENYX, ecualizadores británicos, procesador multiefectos de 24 bits y interfaz USB / audio.
3	MONITOR DE ESTUDIO DE 2 VÍAS Y CAMPO CERCANO,	bass-reflex biamplificado, con woofer de cono de 8 pulgadas y tweeter de cúpula de 1 pulgada. Respuesta de frecuencia de 38Hz - 30kHz, Sistema biamplificado con 75W LF más 45W HF para una amplificación de alto rendimiento de 120W, Controles de respuesta ROOM CONTROL y HIGH TRIM, Entradas de jack telefónico XLR y TRS que aceptan señales balanceadas y no balanceadas
4	SOFTWARE.	de adobe Audición con su respectiva licencia
5	CABINA ACTIVA	de 15" de 2 vias activo, con batería, con potencia de 110w RMS, SPL (1w/1m) de 95 2dB, frecuencia de respuesta 60Hz-20KHz, conectores de entrada y salida XLR/JACK/RCA, Woofer 1x15" WoferSV, Tweeter 1x1" Driver, Voltaje DC12V / AC 115V / A230V, con frecuencia radiales FM y AM.
6	CABLE DÚPLEX	calibre 18, Formado por conductores de cobre temple suave extra flexibles en disposición paralela, con aislamiento o recubrimiento es PVC tipo CRISTAL con características de retardancia a la llama, resistente a la abrasión, al calor y la humedad, para la conexión de salidas de audio como son los altavoces o parlantes, tweeter, woofer y subwoofer entre otros, en Rollos x 100 metros en cubierta plástica termoencogible color traslucido.
7	ADAPTADORES TERMINALES	RCA metálicas, de dos polaridades, en pareja de macho y hembra.
8	CINTA AISLANTE.	color negro en rollos de 20 metros de largo, con anchura de 19mm con adherencia máxima
9	CAUTÍN TIPO LÁPIZ	de 60 watts, con punta CT5A7, Lápiz de 60 Watts, 700°F/ 371°C, temperatura controlada Opción de cambio de temperatura intercambiando puntas, 700°F y 800°F / 371°C y 426 °C.
10	MULTÍMETRO DIGITAL	con Voltaje máximo entre cualquier terminal y tierra 600 V, Protección contra sobrecargas Voltaje de pico de 6 kV conforme a la norma IEC 61010-1 600 V CAT III, Grado 2 de contaminación, Pantalla Digital: 6000 recuentos, se actualiza con una frecuencia de 4 veces por segundo, Gráfico de barras 33 segmentos, se actualiza con una frecuencia de 32 veces por segundo, Temperatura de trabajo -10 °C a + 50 °C, Temperatura de almacenamiento -40 °C a + 60 °C, Tipo de batería 9 voltios alcalina, NEDA 1604A / IEC 6LR61, Milivoltios CC, Voltaje de CC, Milivoltios ¹ de CA de valor eficaz verdadero, Voltios ¹ de CA de valor eficaz verdadero, Continuidad 600 Ω / 1 Ω,

11	JUEGO DE ALICATES Y DESTORNILLADORES QUE COMPRENDE:	alicate mediano en acero con recubrimiento en los mangos encauchado, pinza mediana en acero con recubrimiento en los mangos encauchado, destornillador de estrella mediano en acero con mango en material resistente y destornillador de pala en acero con mango en material resistente.
12	ALAMBRE PARA SOLDADURA DE ESTAÑO	50-50 con temperatura de trabajo 216°C diámetro de 1.2 mm, aplicación en electrónica, por carretes grandes.
13	PASTA PARA SOLDAR	en estaño en recipiente de plástico, con peso aproximado de 100 gr. Formato sólido.
14	VENTILADOR DE PARED,	Parrilla plástica, 5 aspas plásticas, Potente motor, Súper silencioso, 3 velocidades, Diámetro de 20", Potencia: 90 watts, sistema brisa (regula automáticamente la intensidad del caudal de aire), sistema sleep (Regula gradualmente el caudal de aire).
15	AURICULARES DE ESTUDIO DE ALTO RENDIMIENTO	(diadema) Respuesta de frecuencia ultra ancha, Bajos de alta definición y agudos supertransparentes, Rango dinámico ultra amplio, Cápsula de cobalto de alta eficiencia, Conector de 1/8 "más adaptador de 1/4" incluido, Cable de un solo lado con alambres de cobre sin oxígeno, Auriculares optimizados ovalados, Construcción de diadema ultra resistente. O similares
16	MONITOR LED DE PANTALLA ANCHA DE 19"	PANEL LCD Tipo Matriz activa a-Si TFT a color Área de visualización 16,1" horizontal x 9,1" vertical; 18,5" diagonal Resolución óptima 1366 x 768 Brillantez 200 cd/m2 (típ.) Relación de contraste 600:1 (típ.) Ángulos de visión 170° horizontal, 160° vertical Colores 16.7M Tiempo de respuesta 5 ms (GTG) Retroiluminación LED con luz blanca Vida útil de la retroiluminación 30.000 hs (mín.) Superficie de panel Antirreflejo, revestimiento duro (3H), ENTRADA DE VIDEO Digital VGA Frecuencia Fh: 24~82 kHz, Fv: 50~75 Hz Sincronización independiente, Sincronización compuesta, Sincronización en verde, COMPATIBILIDAD PC Hasta 1366x768 no entrelazado Mac® Hasta 1366x768, Entrada de video VGA Alimentación Placa de alimentación interna, conector de 3 pines (CEE22), CONTROLES Botones del panel frontal Encendido, 1, arriba, abajo, 2 OSD Ajuste automático de imagen, Contraste/Brillantez, Selección de entrada, Ajuste de audio, Ajuste de color, Información, Ajuste manual de imagen, Menú de configuración, Recuperación de memoria

Grupo 3

ITEM	ELEMENTO	PRESENTACION
1	Televisores LED 52 pulgadas:	Pantalla Full HD (1080p), Resolución 1920 x 1080p, Sistema de escaneado (Hz) MCI 400Hz (100Hz), Tiempo de respuesta (ms) 2,6, Ángulo de visión 178°/178°, Contraste Dinámico 4.000.000:1, Sintonizador Receptor de TDT FULL HD MPEG4 (H.264), Sistema de recepción PAL I, PAL / SECAM BG / DK, Secam L / L', NTSC M (sólo AV), Video XD Engine-XD-Engine FHD, Real Cinema 24P, Asistente de Control de Imagen, Picture Wizard II, Relación de Aspecto 8 modos, Control de temperatura de color, Formatos DivX3.11, DivX4.12, DivX5.x, DivX6, Xvid1.00, Xvid1.01, Xvid1.02, Xvid1.03, Xvid 1.10-beta-1/beta-2, Mpeg-1, Mpeg-2, Mpeg-4, H.264, AVC, Modo AV Cine, Juegos; Audio Salida de Audio (W) 10W+10W, Sistema de Altavoces 2 Altavoces 1 vía, Decodificador Dolby Digital Integrado, Características Especiales: Smart

		Energy Saving Plus, Intelligent sensor, Edición de canales TDT, Rellamada a último canal (Quick View), Menús Gráficos e intuitivos, Control Parental, Bloqueo Infantil, Teletexto 1000 páginas, Peana Giratoria, Etiquetado de entradas, Conexiones Traseras: Antena RF Terrestre/Cable, Entrada AV, Entrada Audio PC, Euroconector, Salida Óptica, Componentes DMI 2
2	Combo de cabina activa + trípode + micrófono.	Todo en una sola caja pro dj pb12e mp3 sys woofer: 12" driver 1" potencia: 100 w rms ecualizador grafico de 5 bandas salida para cabina pasiva modulos de conexión: bluetooth / radio fm / entrada usb/sd 1 entrada de micrófono con volumen independiente reproduce archivo mp3 por carpeta.
3	Proyector de video o Video Beam,	Brillo mínimo de 2000 lúmenes, Vida útil de la lámpara mínimo de 2000 horas, Resolución mínima 1024 x 768 píxeles, Mínimo 16 millones de colores, Un (1) puerto S-video, Tres(3) puerto HDMI, Un (1) puerto de video VGA, Control remoto con pilas nuevas, Bocina(s) integrada(s), Entrada para audio, Panel de control en el equipo con indicadores de estado (encendido, alarmas) y teclas de encendido y apagado, Cables de conexión con el computador (video, s-video, usb, serial) Compatible mínimo con Windows siete (7) mínimo, Manual del equipo, Maletín para protección el portátil, Voltaje de alimentación 110 VAC
4	Panel o pantalla para proyectar Video Beam,	Telón manual y retráctil, Dimensiones de 203 x 203 cm en toda su tela. Carcasa metálica con un mecanismo de resorte fuerte y compacto. Relación de aspecto en formatos de proyección 1:1, 4:4, 16:9. Asegura una presentación impactante gracias a sus tamaños y a la calidad de la tela. Sistema de accionamiento manual y enrollamiento con facilidad. Adaptable a techo o pared con un fácil sistema de montaje por medio de un sistema de fijación integrado.
5	Cámara Fotografica	hx 400 mega pixeles 20.4 zoom optico – digital 50 x, calidad video full hd pantalla lcd 7.5 cm detector de rostro y sonrisa
6	Ventilador Industrial	142cm 6349CFM 3ASP 5VEL blanco
7	Chazo ¼	Chazo ¼
8	Chazo ¼	Chazo ¼
9	Abrazadera	plástica tubo conduit ½ pulgada
10	Alambre	calibre 12 aprox 1k galvanizado
11	Alambre	N12 100m Azul
12	Alambre	N12 100m Rojo
13	Alambre	N12 100m Blanco
14	Caja octagonal Conduit Pavco	Caja octagonal Conduit Pavco
15	Interruptor	sencillo blanco boreable
16	Toma	corriente blanca boreale
17	Maquina	Máquina de peluquería, posee un motor V9000 como la Icon pero incorpora las nuevas cuchillas Fade Blade tipo Wedge para aquellos amantes de las difuminaciones (fades). Esta maquina tiene de especial, que junto a las cuchillas wedge que incorpora, permiten una apertura de peine que abarca mas (hasta 3mm) en su posicion abierta, por lo que tiene un rango de largura para trabajar la difuminacion mas largo de lo común (lo mas parecido a la master de andis). También incorpora como novedad los nuevos recalces Premium con pletina metálica trasera del 0.5 al 8, incluyendo los peines especiales de 1.5mm y 4.5mm. <u>Características:</u>

		• Ligera y manejable y potente, carcasa resistente a golpes y caídas • Potente motor V9000 de velocidad constante • Maxima apertura de peine/cuchilla de hasta 3mm • Nuevas cuchillas Wedge 5 stars. Incluye botellín de aceite y cepillo limpiador.
--	--	---

NOTA 1: El oferente deberá tener en cuenta cada uno de los aspectos de las especificaciones técnicas de la norma al momento de presentar la propuesta.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

5. CONCEPTO FINANCIERO

El tamaño o dimensión de la empresa quiere expresar el mayor o menor volumen de cada una de las magnitudes que sirven para explicar lo que es y lo que hace la unidad económica. En definitiva, este concepto se apoya en la medida de las magnitudes económicas explicativas de la estructura y de la actividad de la empresa. Por tanto, el conocimiento del tamaño permitirá el poder diferenciar entre mayores y menores empresas.

Esta es la primera razón del estudio del tamaño: servir de factor de identificación empresarial o forma de establecer una tipología de acuerdo a sus distintos volúmenes.

Dicho esto, la empresa puede ser clasificada en varios tamaños según la aplicación de determinados criterios de medida. Normalmente se suele diferenciar entre empresas grandes y pymes (pequeñas y medianas). Las primeras suelen descomponerse en dos grupos: megas o muy grandes (empresas globales y de estructura polifórmica o muy compleja) y grandes. Las segundas se suelen dividir en medianas, pequeñas y muy pequeñas o artesanales (microempresas).

Esta tipología permite conocer la estructura empresarial de una economía, observándose que el colectivo de las pymes viene a representar en la mayoría de los países industriales en torno al 95 por 100 de la población empresarial, aunque suele ser el 5 por 100 restante el que genera la mayoría del PIB y del comercio internacional de una nación, claro ejemplo de la concentración económica actual. Esta situación pone de manifiesto que son las pequeñas empresas las que van formando el tejido empresarial y estabilizando las magnitudes económicas, por su efecto difusor y por su situación descentralizada en el sistema económico.

Dadas las condiciones del contrato a celebrar, y la naturaleza de la contratación la cual es de mínima cuantía no se hace necesaria la exigencia de una estructura financiera definida por la empresa que desee participar en el presente proceso.

PROCESO	IVA	RETENCIONES
LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MEDIOS AUDIOVISUALES Y DEMAS ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO Y LOS PROGRAMAS QUE HACEN	IVA: Este proceso queda excluido del IVA, de acuerdo al artículo 130 de La Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos de impuestos a las Ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos	Las establecidas dentro del marco de Ley que rige a la empresa contratante.

PARTE DE LA RESOCIALIZACION DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUÉ	e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho	
--	--	--

6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar certificaciones relacionadas con el objeto contractual que ha ejecutado contratos para entidades públicas o privadas en los últimos dos años, a la fecha de apertura del presente proceso; cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor del presente proceso contractual.

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Objeto del contrato
- Fecha de iniciación del contrato
- Fecha de terminación del contrato

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

La experiencia con entidades públicas o privadas únicamente se demostrará con la sumatoria hecha la conversión correspondiente, según lo indicado en el numeral anterior, sea igual o superior al **100%** de lo ofertado por el proponente.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

Estudio de la oferta y Demanda

A nivel nacional, existen establecimientos con las condiciones económicas y financieras y el capital humano disponible que le permitirían participar en un proceso de selección, y que garantizan el suministro permanente de bienes del objeto contractual. Para la elaboración del estudio de mercado o soporte económico se utilizaron diversos métodos de estimación de precios; este estudio se llevó a cabo mediante los siguientes mecanismos:

- a. Solicitud de cotizaciones a empresas distribuidoras de los elementos objeto del presente proceso, como Papelería Artesco, Papelería y Cacharrería Central y Papelería y Cacharrería Alba Ibaqué las cuales enviaron su cotización y se calculó el promedio con los precios ofertados incluido el IVA. Estos precios de mercado van acordes con la realidad del sector.
- b. Análisis de precios históricos, efectuado a través de la revisión de las ofertas económicas de otras propuestas presentadas anteriormente, con un índice de actualización de acuerdo con el índice de precios al consumidor.
- c. Consulta de otros procesos celebrados por la entidad con sus precios promedio de mercado. Respecto al proceso de contratación que nos ocupa, la entidad requiere un proveedor que tenga su centro de provisiones o un local comercial en el Municipio de Ibaqué, dada la continua solicitud que de los bienes por adquirir, de igual manera para que en caso de cambio o solicitud de mayor cantidad, la respuesta sea inmediata y oportuna.

ANALISIS DEL SECTOR.

Teniendo en cuenta que no existe información puntual sobre el tema: distribución de Útiles y papelería que permita hacer un análisis real sobre el asunto, se tomó como referencia para el análisis la comercialización bienes de consumo, que incluye estos elementos.

El sector comercial constituye parte importante de la economía nacional, dada su participación del 7,1% en el Producto Interno Bruto, en el volumen de bienes de consumo final que circulan por este canal, en el crecimiento de las empresas y por ende en el empleo que genera.

De ahí que sea imprescindible contar con indicadores coyunturales del comercio al por menor en el país, que permitan evaluar la dinámica del sector y orienten la formulación o diagnóstico de la política económica Nacional. A partir de esta información el DANE genera indicadores coyunturales del comercio al por menor en el ámbito nacional para los diferentes usuarios gubernamentales y privados. Es de anotar que uno de los principales usuarios de esta información es el mismo DANE en la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, encargada de elaborar las respectivas estimaciones del Producto Interno Bruto. www.dane.gov.co Mercado Nacional El Comercio Al Por Menor A enero De 2012.

En enero de 2012, las ventas reales al por menor se incrementaron 4,9% con respecto al mismo mes del 2011, desacelerándose el ritmo de crecimiento al compararlo con el registrado un año antes (12,1%); sin embargo, las ventas completaron 28 meses consecutivos con tasas de crecimiento positivas. Excluyendo vehículos, el crecimiento fue 6%. El empleo asociado con comercio al por menor creció 6,6%, superior a la variación registrada en 2011 (4,8%). Todos los subsectores presentaron variaciones positivas, excepto vehículos, motos (- 0,5%) en contraste con el aumento de 40,1% de hace un año; la baja en este sector contribuyó al bajo crecimiento de las ventas. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 3.1.2

ANÁLISIS ECONOMICO DEL MERCADO: El precio de los elementos requeridos para el contrato no varía considerablemente y está regulado por el gobierno Nacional de acuerdo al índice de precios al consumidor (I.P.C). Las ventas de artículos clasificados en el grupo de libros, papelería, periódicos y revistas revelan un decrecimiento a Junio de 2013 de 3,87% en las ventas realizadas en el mercado minorista. En el mismo sentido, la variación anual de las ventas de los grandes almacenes minoristas e hipermercados revelaron para el primer trimestre de 2013 un decrecimiento de 2,3% en las ventas realizadas de mercancías del grupo de libros, papelería, periódicos y revistas en comparación al mismo periodo del año anterior.

ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO: El proceso tecnológico en el campo de la distribución de útiles y papelería permite realizar las solicitudes de cada elemento por medios electrónicos proporcionada comodidad a los consumidores. Para este proceso la Entidad exige al contratista capacidad de entregar las cantidades totales para cada período, y deberán efectuar las entregas en forma completa de acuerdo al requerimiento solicitado. El oferente deberá facilitar una herramienta de pedidos tipo WEB, de fácil utilización, consolidación, control y posterior envío de

pedidos, la cual debe ser publicada a cargo del contratista y habilitada a cada uno de las dependencias o funcionarios que autorice La Entidad. En conclusión, durante la ejecución del contrato, el contratista deberá entregar los elementos solicitados en las especificaciones técnicas y de acuerdo a lo ofrecido en la propuesta incluyendo las marcas y las cantidades que la entidad requiera para su correcto desempeño y funcionamiento.

Fuente:file:///C:/Users/MATRIZ02.AMATRIZ02/Downloads/id-2014-026-estudios-previos.pdf

PERSPECTIVA LEGAL

El Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario - INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para **la adquisición de elementos de papelería, medios audiovisuales y demás elementos para el funcionamiento del área de atención y tratamiento y los programas que hacen parte de la resocialización de personas privadas de la libertad del complejo carcelario y penitenciario de Ibagué** de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para esta etapa del análisis del sector se debe contestar básicamente a dos preguntas

A. ¿Quién vende?

Los proveedores del bien solicitado en el objeto del proceso de contratación corresponden a empresas del sector comercio quienes son productores y comercializadores. Existe en el mercado local y nacional empresas que cumplen con los bienes requeridos por la entidad quienes son de gran trayectoria, su ubicación se encuentra en gran parte en las grandes ciudades del país, pero se cuenta con proveedores locales que ofrecen otras garantías en cuanto al sistema logístico para la entrega del producto.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA, ha adquirido estos elementos de papelería e insumos para el funcionamiento y desarrollo de los programas del sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario, en aras de la reintegración y rehabilitación social de los PPL, buscando una mejor resocialización para cada uno de ellos, realizando acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización, mediante licitaciones públicas, invitando a proveedores del orden Local, Regional y Nacional para que participen en estos procesos ofreciendo este producto con las características solicitadas

A) HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
						-16%	
2015	093	Mínima Cuantía	MANUEL NICOLAS GIRALDO GOMEZ - DISTRIBUIDORA PAPELERIA Y VARIEDADES JHONICOL	\$10,681,220.00	0	0	SECOP
2016	057	Mínima Cuantía	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	\$11,591,670.00	0	0	SECOP
2017	052	Mínima Cuantía	DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA	\$10,518,240.00	0	0	SECOP

B) ANÁLISIS DEL SECTOR

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993, además el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, hacer un análisis previo al proceso de contratación que impliquen la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, por lo tanto se han consultado en la página web del SECOP entidades del orden territorial, entes de control y entidades de carácter mixta del Departamento del Tolima, buscando procesos de selección cuyo objeto contractual se asimilen en sus características objetivas al proceso que se pretende adelantar, de tal manera que sirvan para orientar el proceso de compra.

Como quiera que los contratos comparados obedezcan al mismo tipo de contrato, objeto contractual y naturaleza del mismo e incluso los riesgos, se tuvo en cuenta en esta comparación el estudio de la oferta y la demanda de estas entidades en los últimos años en lo que se refiere a los precios, que será el criterio de compra. Es decir, que la comparación de condiciones particulares de otros procesos contractuales nos permite acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción del INPEC como entidad contratante.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR UNITARIO	TAMAÑO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2016	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALOCABILDO	541	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA. PARA EL BUEN	SUMINISTROS ESPECIALIZADOS PANTOJA	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	\$16,412,840.00		\$16,412,840.00

			FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIIPAL DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA					
2017	TOLIMA - CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	17	"COMPRA DE PRODUCTOS DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA".	María Nancy Garzón de Mesa y/o papel formas	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	\$18,931,284		\$18,931,284
2018	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (ITFIP)	135	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ELEMENTOS PARA OFICINA	FLORINDA ARDILA ESPINEL	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	\$11,216,767		\$11,216,767

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a varias empresas de las cuales presentaron cotización.

- Papelería Artesco
- Papelería Y Cacharrería Central
- Papelería y Cacharrería Alba Ibagué
- Acuerdo Marco de precios
- Mercado libre
- Eléctricos Ibagué
- Homecenter
- Todo tintas
- Audio Music
- G&G sas
- Comercializadora el
- JDS comercializadora

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el INPEC, a continuación se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para la Adquisición de elementos de papelería e insumos para el funcionamiento y desarrollo de los programas del sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario, Programas Psicosociales con fines de Tratamiento Penitenciario y del programa SPA, convenio Sena-Inpec del complejo carcelario y penitenciario de Ibagué, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Son disimiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así:



MINISTERIO DE JUSTICIA

INPEC

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ORIGINAL FIRMADO

GRUPO 1

ESTUDIO DEL MERCADO RESOLUCIÓN No. 001712 del 05 de Junio de 2018			COTIZACION UNO		COTIZACION DOS		COTIZACION TRES DISTRIVENTAS IBAGUE		PROMEDIO PONDERADO UNITARIO	PROMEDIO PONDERADO TOTAL
			PAPELERIA ARTESCO		DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE					
ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CAN	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	Boligrafo con revestimiento en plástico, punta plateada de 1,0 mm, tinta negra tropical izada, mecanismo no retráctil sin tapa y no toxico, marca reconocida.	4000	\$ 450	\$ 1.800.000	\$ 730	\$ 2.920.000			\$ 590	\$ 2.360.000
2	Borradores de nata blanco BR 20	4000	\$ 350	\$ 1.400.000	\$ 500	\$ 2.000.000	\$ 600	\$ 2.400.000	\$ 483	\$ 1.933.333
3	Caja para archivo	400	\$ 4.000	\$ 1.600.000	\$ 5.300	\$ 2.120.000	\$ 5.300	\$ 2.120.000	\$ 4.867	\$ 1.946.667
4	Carpeta para archivo dos tapas en propalcolte, corte laminado una cara color blanco tamaño oficio por dos unidades.	2500	\$ 550	\$ 1.375.000	\$ 650	\$ 1.625.000	\$ 700	\$ 1.750.000	\$ 633	\$ 1.583.333
5	Cuaderno grapado de 50 hojas, plastificado de 5,5 por 8,5 pulgadas, línea corriente cuadrículado marca reconocida.	8000	\$ 1.200	\$ 9.600.000	\$ 1.200	\$ 9.600.000	\$ 1.200	\$ 9.600.000	\$ 1.200	\$ 9.600.000
6	Cosedora manual mediana	40	\$ 15.000	\$ 600.000	\$ 4.900	\$ 196.000	\$ 4.900	\$ 196.000	\$ 8.267	\$ 330.667
7	Ganchos legajadores plasticos anti cortantes, con capacidad para 250 hojas de 60 gr. Irrompibles con base 8 cm. Por 20 unidades.	300	\$ 2.300	\$ 690.000	\$ 4.500	\$ 1.350.000	\$ 4.500	\$ 1.350.000	\$ 3.767	\$ 1.130.000

8	Perforadora semiindustrial dos huecos metalica capacidad 50 hojas referencia	40	\$ 28.000	\$ 1.120.000	\$ 64.000	\$ 2.560.000	\$ 64.000	\$ 2.560.000	\$ 52.000	\$ 2.080.000
9	Lápiz numero 2HB producido con madera 100% reforestada y con certificación FSC garantizado máxima calidad. Caja por 12 unidades.	330	\$ 7.200	\$ 2.376.000	\$ 13.200	\$ 4.356.000	\$ 13.200	\$ 4.356.000	\$ 11.200	\$ 3.696.000
10	Resma de papel bond tamaño carta 21.6X27,9 cm de 75 GR/M2 color blanco, resma por 500 hojas. Caja por 10 unidades.	20	\$ 89.000	\$ 1.780.000	\$ 93.900	\$ 1.878.000	\$ 93.900	\$ 1.878.000	\$ 92.267	\$ 1.845.333
11	Resma de papel bond tamaño oficio 21.6X33 cm de 75 GR/M2 color blanco, resma por 500 hojas. Caja por 10 unidades.	15	\$ 120.000	\$ 1.800.000	\$ 122.000	\$ 1.830.000	\$ 122.000	\$ 1.830.000	\$ 121.333	\$ 1.820.000
12	Pegante Colbon liquido por 225 gr.	50	\$ 2.300	\$ 115.000	\$ 4.000	\$ 200.000	\$ 4.000	\$ 200.000	\$ 3.433	\$ 171.667
13	Tinta para sellos caucho por 500 c.c	25	\$ 8.790	\$ 219.750	\$ 9.650	\$ 241.250			\$ 9.220	\$ 230.500
14	Tinta de cadactilar 4 OZ 100% ORIGINAL	25	\$ 140.000	\$ 3.500.000	\$ 79.900	\$ 1.997.500			\$ 109.950	\$ 2.748.750
15	Rollo de papel impresora TM-U220D sin copia	100	\$ 16.450	\$ 1.645.000	\$ 16.450	\$ 1.645.000			\$ 16.450	\$ 1.645.000
16	Toner para impresora Kyocera M3550 original	2	\$ 262.260	\$ 524.520					\$ 262.260	\$ 524.520
17	Tóner Original para impresora HP LJ P4010 Ref 64A	8	\$ 680.000	\$ 5.440.000	\$ 310.000	2480000	\$ 350.000	\$ 2.800.000	\$ 446.667	\$ 3.573.333
18	Sacaganchos	40	\$ 2.500	\$ 100.000	\$ 4.100	\$ 164.000	\$ 4.100	\$ 164.000	\$ 3.567	\$ 142.667
19	Toner TK 3122 ORIGINAL	4	\$ 231.250	\$ 925.000	\$ 223.031	\$ 892.124			\$ 227.141	\$ 605.708

20	TONER IMPRESORA HP LASER JET MFPM630 M ORIGINAL 81A	2	\$ 564.511	\$ 1.129.022	\$ 588.390	\$ 1.176.780		\$ 576.451	\$ 1.152.901
21	TONER IMPRESORA OKI MPS5502 MB-ORIGINAL	2	\$ 719.900	\$ 1.439.800	\$ 529.900	\$ 1.059.800		\$ 624.900	\$ 1.249.800
22	TONER 83 A CF2 283 A - ORIGINAL	2	\$ 211.394	\$ 422.788	\$ 220.590	\$ 441.180		\$ 215.992	\$ 431.984
			TOTAL	\$ 39.601.880	TOTAL	\$ 40.732.634	TOTAL	\$ 31.204.000	
TOTAL VALOR PROMEDIO PONDERADO									\$ 40.802.163

GRUPO 2

ESTUDIO DEL MERCADO RESOLUCIÓN No. 001712 del 05 de Junio de 2018			COTIZACION UNO		COTIZACION DOS		COTIZACION TRES DISTRIVENTAS IBAGUE	PROMEDIO PONDERADO UNITARIO	PROMEDIO PONDERADO TOTAL
			Valor Unitario		Valor Unitario				
1	TARJETA DE SONIDO EXTERNA con 2 entradas de micrófono, 1 de instrumento (guitarra o bajo) y 2 salidas. 1 salida extra para auriculares, Entrada y salida MIDI, por si se requiere conectar un teclado o similar, conexión al PC mediante USB 2.0., 2 preamplificadores de micrófono D-PRE, Alimentación Phantom 48V incluido.	1	\$ 342.000	\$ 342.000	\$ 387.900	\$ 387.900		\$ 364.950	\$ 364.950

2	Mezclador Premium de 8 entradas y 2 buses con preamplificadores y compresores de micrófono XENYX, ecualizadores británicos, procesador multiefectos de 24 bits y interfaz USB / audio.	1	\$ 1.011.750	\$ 1.011.750	\$ 1.052.900	\$ 1.052.900		\$ 1.032.325	\$ 1.032.325
3	Monitor de estudio de 2 vías y campo cercano, bass-reflex biamplificado, con woofer de cono de 8 pulgadas y tweeter de cúpula de 1 pulgada. Respuesta de frecuencia de 38Hz - 30kHz, Sistema biamplificado con 75W LF más 45W HF para una amplificación de alto rendimiento de 120W, Controles de respuesta ROOM CONTROL y HIGH TRIM, Entradas de jack telefónico XLR y TRS que aceptan señales balanceadas y no balanceadas	4	\$ 394.850	\$ 1.579.400	\$ 345.000	\$ 1.380.000		\$ 369.925	\$ 1.479.700
4	Software de adobe Audición con su respectiva licencia.	1	\$ 200.000	\$ 200.000				\$ 200.000	\$ 200.000
5	Cabina Activa de 15" de 2 vías activo, con batería, con potencia de 110w RMS, SPL (1w/1m) de 95 2dB, frecuencia de respuesta 60Hz-20KHz, conectores de entrada y salida XLR/JACK/RCA, Woofer 1x15" WoferSV, Tweeter 1x1" Driver, Voltaje DC12V / AC 115V / A230V, con frecuencia radiales FM y AM.	1	\$ 450.000	\$ 450.000	\$ 451.900	\$ 451.900		\$ 450.950	\$ 450.950

6	Cable dúplex calibre 18, Formado por conductores de cobre temple suave extra flexibles en disposición paralela, con aislamiento o recubrimiento es PVC tipo CRISTAL con características de retardancia a la llama, resistente a la abrasión, al calor y la humedad, para la conexión de salidas de audio como son los altavoces o parlantes, tweeter, woofer y subwoofer entre otros, en Rollos x 100 metros en cubierta plástica termoencogible color traslucido.	400	\$ 570	\$ 228.000	\$ 1.101	\$ 440.400		\$ 836	\$ 334.200
7	Adaptadores Terminales RCA metálicas, de dos polaridades, en pareja de macho y hembra.	50	\$ 1.800	\$ 90.000				\$ 1.800	\$ 90.000
8	Cinta aislante color negro en rollos de 20 metros de largo, con anchura de 19mm con adherencia máxima.	10	\$ 3.000	\$ 30.000	\$ 3.500	\$ 35.000		\$ 3.250	\$ 32.500
9	Cautín tipo lápiz de 60 watts, con punta CT5A7, Lápiz de 60 Watts, 700°F/ 371°C, temperatura controlada Opción de cambio de temperatura intercambiando puntas, 700°F y 800°F / 371°C y 426 °C.	1	\$ 34.500	\$ 34.500	\$ 38.000	\$ 38.000		\$ 36.250	\$ 36.250

10	Multímetro digital con Voltaje máximo entre cualquier terminal y tierra 600 V, Protección contra sobrecargas Voltaje de pico de 6 kV conforme a la norma IEC 61010-1 600 V CAT III, Grado 2 de contaminación, Pantalla Digital: 6000 recuentos, se actualiza con una frecuencia de 4 veces por segundo, Gráfico de barras 33 segmentos, se actualiza con una frecuencia de 32 veces por segundo, Temperatura de trabajo -10 °C a + 50 °C, Temperatura de almacenamiento -40 °C a + 60 °C, Tipo de batería 9 voltios alcalina, NEDA 1604A / IEC 6LR61, Milivoltios CC, Voltaje de CC, Milivoltios ¹ de CA de valor eficaz verdadero, Voltios ¹ de CA de valor eficaz verdadero, Continuidad 600 Ω / 1 Ω,	1	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 30.200	\$ 30.200		\$ 26.350	\$ 26.350
11	Juego de alicates y destornilladores que comprende: alicate mediano en acero con recubrimiento en los mangos encauchado, pinza mediana en acero con recubrimiento en los mangos encauchado, destornillador de estrella mediano en acero con mango en material resistente y destornillador de pala en acero con mango en material resistente.	1	\$ 21.000	\$ 21.000	\$ 25.508	\$ 25.508		\$ 23.254	\$ 23.254

12	Alambre para soldadura de estaño 50-50 con temperatura de trabajo 216°C diámetro de 1.2 mm, aplicación en electrónica, por carretes grandes.	2	\$ 3.000	\$ 6.000				\$ 3.000	\$ 6.000
13	Pasta para soldar en estaño en recipiente de plástico, con peso aproximado de 100 gr. Formato sólido.	2	\$ 2.000	\$ 4.000	\$ 6.000	\$ 12.000		\$ 4.000	\$ 8.000
14	Ventilador de pared, Parrilla plástica, 5 aspas plásticas, Potente motor, Súper silencioso, 3 velocidades, Diámetro de 20", Potencia: 90 watts, sistema brisa (regula automáticamente la intensidad del caudal de aire), sistema sleep (Regula gradualmente el caudal de aire).	2	\$ 180.000	\$ 360.000	\$ 175.435	\$ 350.870		\$ 177.718	\$ 355.435
15	Auriculares de estudio de alto rendimiento (diadema) Respuesta de frecuencia ultra ancha, Bajos de alta definición y agudos supertransparentes, Rango dinámico ultra amplio, Cápsula de cobalto de alta eficiencia, Conector de 1/8 "más adaptador de 1/4" incluido, Cable de un solo lado con alambres de cobre sin oxígeno, Auriculares optimizados ovalados, Construcción de diadema ultra resistente. O similares	5	\$ 88.500	\$ 442.500	\$ 99.900	\$ 499.500		\$ 94.200	\$ 471.000
16	Monitor LED de pantalla ancha de 19", PANEL LCD Tipo Matriz activa a-Si TFT a color Área de visualización 16,1"	3	\$ 500.000	\$ 1.500.000	\$ 410.345	\$ 1.231.035		\$ 455.173	\$ 1.365.518

horizontal x 9,1" vertical; 18,5" diagonal Resolución óptima 1366 x 768 Brillantez 200 cd/m2 (tip.) Relación de contraste 600:1 (tip.) Ángulos de visión 170° horizontal, 160° vertical Colores 16.7M Tiempo de respuesta 5 ms (GTG) Retroiluminación LED con luz blanca Vida útil de la retroiluminación 30.000 hs (mín.) Superficie de panel Antirreflejo, revestimiento duro (3H), ENTRADA DE VIDEO Digital VGA Frecuencia Fh: 24~82 kHz, Fv: 50~75 Hz Sincronización independiente, Sincronización compuesta, Sincronización en verde, COMPATIBILIDAD PC Hasta 1366x768 no entrelazado Mac® Hasta 1366x768, Entrada de video VGA Alimentación Placa de alimentación interna, conector de 3 pines (CEE22), CONTROLES Botones del panel frontal Encendido, 1, arriba, abajo, 2 OSD Ajuste automático de imagen, Contraste/Brillantez, Selección de entrada, Ajuste de audio, Ajuste de color, Información, Ajuste manual de imagen, Menú de configuración, Recuperación de memoria,									
		TOTAL	\$ 6.321.650	TOTAL	\$ 5.935.213				
TOTAL VALOR PROMEDIO PONDERADO									\$ 6.276.432

GRUPO 3

ESTUDIO DEL MERCADO RESOLUCIÓN No. 001712 del 05 de Junio de 2018			Cotización 1 DISTRIBUIDORA AUDIO MUSIC		MERCADO LIBRE				Promedio Ponderado unidad	Promedio Ponderado Total
Ítem	Descripción Elemento	Cant	Valor Unitario	valor total	Valor Unitario	valor total	Valor Unitario	valor total		
1	Televisores LED 52 pulgadas: Pantalla Full HD (1080p), Resolución 1920 x 1080p, Sistema de escaneado (Hz) MCI 400Hz (100Hz), Tiempo de respuesta (ms) 2,6, Ángulo de visión 178°/178°, Contraste Dinámico 4.000.000:1, Sintonizador Receptor de TDT FULL HD MPEG4 (H.264), Sistema de recepción PAL I, PAL / SECAM BG / DK, Secam L / L', NTSC M (sólo AV), Video XD Engine-XD-Engine FHD, Real Cinema 24P, Asistente de Control de Imagen, Picture Wizard II, Relación de Aspecto 8 modos, Control de temperatura de color, Formatos DivX3.11, DivX4.12, DivX5.x, DivX6, Xvid1.00, Xvid1.01, Xvid1.02, Xvid1.03, Xvid 1.10-beta-1/beta-2, Mpeg-1, Mpeg-2, Mpeg-4, H.264, AVC, Modo AV Cine, Juegos; Audio Salida de Audio (W) 10W+10W, Sistema de Altavoces 2 Altavoces 1 vía, Decodificador Dolby Digital Integrado, Características Especiales: Smart Energy Saving Plus, Intelligent sensor, Edición de canales TDT, Rellamada a último canal (Quick View), Menús Gráficos e intuitivos, Control Parental, Bloqueo Infantil, Teletexto 1000 páginas, Peana Giratoria, Etiquetado de entradas, Conexiones Traseras: Antena RF Terrestre/Cable, Entrada AV, Entrada Audio PC, Euroconector, Salida Óptica, Componentes DMI 2	7	\$ 1.890.000	\$ 13.230.000	\$ 1.799.900	\$ 12.599.300			\$ 1.844.950	\$ 12.914.650
2	Combo de cabina activa + trípode + micrófono. Todo en una sola caja pro dj pb12e mp3 sys woofer: 12" driver 1" potencia: 100 w rms ecualizador grafico de 5 bandas salida para cabina pasiva modulos de conexión: bluetooth / radio fm / entrada usb/sd 1 entrada de micrófono con volumen independiente reproduce archivo mp3 por carpeta.	2	\$ 360.000	\$ 720.000	\$ 491.500	\$ 983.000			\$ 425.750	\$ 851.500

3	Proyector de video o Video Beam, Brillo mínimo de 2000 lúmenes, Vida útil de la lámpara mínimo de 2000 horas, Resolución mínima 1024 x 768 pixeles, Mínimo 16 millones de colores, Un (1) puerto S-video, Tres(3) puerto HDMI, Un (1) puerto de video VGA, Control remoto con pilas nuevas, Bocina(s) integrada(s), Entrada para audio, Panel de control en el equipo con indicadores de estado (encendido, alarmas) y teclas de encendido y apagado, Cables de conexión con el computador (video, s-video, usb, serial) Compatible mínimo con Windows siete (7) mínimo, Manual del equipo, Maletín para protección el portátil, Voltaje de alimentación 110 VAC	1	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 1.975.900	\$ 1.975.900		\$ 988.950	\$ 988.950
4	Panel o pantalla para proyectar Video Beam, Telón manual y retráctil, Dimensiones de 203 x 203 cm en toda su tela. Carcasa metálica con un mecanismo de resorte fuerte y compacto. Relación de aspecto en formatos de proyección 1:1, 4:4, 16:9. Asegura una presentación impactante gracias a sus tamaños y a la calidad de la tela. Sistema de accionamiento manual y enrollamiento con facilidad. Adaptable a techo o pared con un fácil sistema de montaje por medio de un sistema de fijación integrado.	3	\$ 380.000	\$ 1.140.000	\$ 280.000	\$ 840.000		\$ 330.000	\$ 990.000
5	Cámara Fotografica hx 400 mega pixeles 20.4 zoom óptico – digital 50 x, calidad video full hd pantalla lcd 7.5 cm detector de rostro y sonrisa	2	\$ 1.899.000	\$ 3.798.000				\$ 1.899.000	\$ 3.798.000
6	Ventilador Industrial 142cm 6349 CFM 3ASP 5VEL blanco	20	\$ 99.900	\$ 1.998.000	\$ 120.000	\$ 2.400.000		\$ 109.950	\$ 2.199.000
7	Chazo ¼	200	\$ 100	\$ 20.000	\$ 65	\$ 13.000		\$ 83	\$ 16.500
8	Chazo ¼	200	\$ 100	\$ 20.000	\$ 65	\$ 13.000		\$ 83	\$ 16.500
9	Abrazadera plástica tubo conduit ½ pulgada	200	\$ 300	\$ 60.000		\$ -		\$ 150	\$ 30.000
10	Alambre calibre 12 aprox 1k galvanizado	15	\$ 7.500	\$ 112.500	\$ 4.300	\$ 64.500		\$ 5.900	\$ 88.500
11	Alambre N12 100m Azul	8	\$ 155.000	\$ 1.240.000	\$ 95.900	\$ 767.200		\$ 125.450	\$ 1.003.600
12	Alambre N12 100m Rojo	12	\$ 155.000	\$ 1.860.000	\$ 95.900	\$ 1.150.800		\$ 125.450	\$ 1.505.400

13	Alambre N12 100m Blanco	8	\$ 155.000	\$ 1.240.000	\$ 95.900	\$ 767.200		\$ 125.450	\$ 1.003.600
14	Caja octagonal Conduit Pavco	20	\$ 600	\$ 12.000	\$ 900	\$ 18.000		\$ 750	\$ 15.000
15	Interruptor sencillo blanco boreable	10	\$ 5.000	\$ 50.000	\$ 3.300	\$ 33.000		\$ 4.150	\$ 41.500
16	Toma corriente blanca boreale	10	\$ 3.650	\$ 36.500	\$ 5.000	\$ 50.000		\$ 4.325	\$ 43.250
	Máquina de peluquería, posee un motor V9000 como la Icon pero incorpora las nuevas cuchillas Fade Blade tipo Wedge para aquellos amantes de las difuminaciones (fades). Esta maquina tiene de especial, que junto a las cuchillas wedge que incorpora, permiten una apertura de peine que abarca mas (hasta 3mm) en su posicion abierta, por lo que tiene un rango de largura para trabajar la difuminacion mas largo de lo comun (lo mas parecido a la master de andis). Tambien incorpora como novedad los nuevos recalces premium con pletina metalica trasera del 0.5 al 8, incluyendo los peines especiales de 1.5mm y 4.5mm. <u>Características:</u> • Ligera y manejable y potente, carcasa resistente a golpes y caídas • Potente motor V9000 de velocidad constante • Maxima apertura de peine/cuchilla de hasta 3mm • Nuevas cuchillas Wedge 5 stars. • Incluye botellín de aceite y cepillo limpiador.								
17		20	\$ 275.000	\$ 5.500.000	\$ 280.000	\$ 5.600.000	\$ 270.000	\$ 1.620.000	\$ 5.500.000
			TOTAL	\$ 18.730.000	TOTAL	27274900			
	TOTAL, VALOR PROMEDIO PONDERADO								\$31.005.950

Es de aclarar que, para la realización de los estudios previos, se realizó la gestión con varias Papelerías locales a quienes se les remitió solicitud de Cotización de los elementos de papelería correspondiente a la Resoluciones 001712 del 05 de junio de 2018. Pero se tuvo dificultad en el proceso debido a que los tiempos de entrega de las cotizaciones fueron con demora, a pesar que por parte del Complejo se mantenía constantemente insistiendo y recordando por vía telefónica y por medio del correo electrónico a las papelerías sobre la necesidad de nuestro requerimiento para poder iniciar el proceso de contratación. De igual manera se aclara que varias cotizaciones que fueron recepcionaron, no presentaron la información en su totalidad de los elementos requeridos, manifestando que no manejaban en su inventario dichos productos. Motivo por el cual y con el fin de cumplir con los tiempos, se optó por realizar los estudios previos, aportando la información que a la fecha se tiene en cuanto a las cotizaciones.

Es así como en la gestión realizada por parte del área de Atención y Tratamiento, al no recibir de manera oportuna la información requerida, se hizo envío de solicitud a otros proveedores, teniendo un total de 8 solicitudes a distintos proveedores, de los cuales solo se recibió respuesta con cotización de 4 de ellos. A continuación, se hace relación en orden cronológico de cada una de las fechas en que se realizaron las solicitudes de cotización de los elementos de papelería a los diferentes proveedores, anexando los soportes de dicho trámite.

FECHA EVENTO	TRAMITE REALIZADO	OBSERVACIONES
	Se envió por correo electrónico solicitud de cotización a la Papelería La Comuna de Ibagué.	
	Se envió por correo electrónico solicitud de cotización a la papelería Artesco de Ibagué.	
	Se envió por correo electrónico solicitud de cotización a la papelería Central de Ibagué.	
	Se envía por correo electrónico solicitud de cotización a la papelería Districentro de Ibagué.	A la fecha no se ha presentado cotización por parte del oferente.
	Se envía por correo electrónico recordatorio de solicitud de cotización a la papelería Artesco de Ibagué.	
	Se recibe la cotización por parte de la papelería Artesco, pero ésta NO corresponde a la solicitada.	Se procede a informar a Artesco que la cotización no es del COIBA, era del establecimiento el Espinal.
	Se lleva personalmente oficio de Cotización a la papelería La Comuna.	En respuesta verbal manifiestan NO tener interés en la contratación con el INPEC, Por lo tanto no presentan cotización.

	Se lleva personalmente oficio de Cotización a la papelería Central de Ibagué.	
	Se lleva personalmente oficio de Cotización a la papelería Alba de Ibagué.	
	Se envía por correo electrónico recordatorio de la solicitud de cotización a la papelería Central de Ibagué.	
	Se envía por correo electrónico recordatorio de la solicitud de cotización a la papelería Districentro de Ibagué.	
	Se recibe solicitud de cotización aportada por la papelería Artesco de Ibagué.	
	Se solicita vía correo electrónico aclaración de especificación en el producto cotizado a la papelería Artesco.	Se recibe respuesta inmediata por correo electrónico por parte de Artesco resolviendo la duda.
	Se envía por segunda vez por correo electrónico a la Papelería Central de Ibagué, remitiendo solicitud de cotización.	
	Se envía por segunda vez por correo electrónico a la Papelería Districentro de Ibagué, remitiendo solicitud de cotización.	Se ha tratado también de establecer en varias ocasiones comunicación por vía telefónica sin tener contacto. No contestan.
	Se lleva personalmente y por tercera vez oficio de Cotización a la papelería Alba de Ibagué.	Se informa de la premura de la cotización por parte del Complejo.
	Se lleva personalmente y por tercera vez oficio de Cotización a la papelería Central de Ibagué.	Se informa de la premura de la cotización por parte del Complejo.
	Se lleva personalmente solicitud de Cotización a la papelería Panamericana de Ibagué.	Se informa de la premura de la cotización por parte del Complejo.
	Se envía por correo electrónico solicitud de cotización a la Papelería La Feria Escolar de Ibagué	

	Se hace envió por correo electrónico de solicitud Cotización a la papelería Panamericana de Ibagué.	
	Se hace envió de solicitud de cotización al correo electrónico comercialgcg@hotmail.com a dirigido a Gladys Colmenares.	A la fecha no se ha recibido comunicación o cotización por parte del proveedor.
	Se hace envió de solicitud de cotización al correo electrónico comerciatorres@gmail.com a dirigido a Julián Torres.	A la fecha no se ha recibido comunicación o cotización por parte del proveedor.
	Se hace envió por correo electrónico y por tercera vez de solicitud de Cotización a la papelería Panamericana de Ibagué.	
	Se hace envió por correo electrónico y por tercera vez de solicitud de Cotización a la papelería Districentro de Ibagué.	A la fecha no se ha podido recibir respuesta. También se ha buscado contacto telefónico sin resultado.
	Se hace envió por correo electrónico y por tercera vez de solicitud de Cotización a la papelería Districentro de Ibagué.	A la fecha no se ha podido recibir respuesta. También se ha buscado contacto telefónico sin resultado.
	Se hace envió por correo electrónico y por tercera vez de solicitud de Cotización a la papelería Districentro de Ibagué.	A la fecha no se ha podido recibir respuesta. También se ha buscado contacto telefónico sin resultado.
	Se recibe solicitud de cotización aportada por la papelería Panamericana de Ibagué, la cual no corresponde a la solicitada.	La cotización recibida No corresponde a la solicitada por el Complejo. Se hace la aclaración por vía telefónica de forma inmediata.
	Se recibe solicitud de cotización aportada por la papelería Panamericana de Ibagué, pero la misma no contenía la información como se requería.	Se aclara que no fueron cotizados todos los elementos, y en otros casos se cotizaron elementos con diferentes características a las solicitadas.

Sin embargo, en caso de que la propuesta ganadora sea inferior a los valores señalados en el punto de 7.3 del presente estudio previo, se realizara la ampliación del contrato hasta cumplir la totalidad del presupuesto asignado según las necesidades del complejo establecidas en el objeto del contrato numeral 2.1 del presente estudio previo.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para contratar la adquisición **la adquisición de elementos de papelería, medios audiovisuales y demás elementos para el funcionamiento del área de atención y tratamiento y los programas que hacen parte de la resocialización de personas privadas de la libertad** del complejo carcelario y penitenciario de Ibagué:

Valor Promedio Estimado: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOSMIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$40.802.163), de acuerdo al valor promedio cotizado, para el grupo 1

Valor Promedio Estimado: SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEISMIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$6.276.432), de acuerdo al valor promedio cotizado, para el grupo 2

Valor Promedio Estimado: TREINTA Y UN MILLONES CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$31.005.950), de acuerdo al valor promedio cotizado, para el grupo 3

TOTAL, DEL VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES DE SETENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/TE (78.084.545)

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el siguiente CDP:

CDP-No 10518 de fecha 26 de junio de 2018, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 COMPLEJO PENITENCIARIO IBAGUE-PICALEÑA, DEPENDENCIA COPEL IBAGUE PICALEÑA GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-3-5-3-6 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO, OBJETO: CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ADQUIRIR PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO DEL COIBA, por valor de \$ CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOSMIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$40.802.163). **PARA EL GRUPO 1;** SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEISMIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$6.276.432) PARA EL GRUPO 2 y TREINTA Y UN MILLONES CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$31.005.950) PARA EL GRUPO 3 PARA UN TOTAL DE **SETENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/TE (78.084.545)**

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de contratación es hasta el nueve (30) de noviembre de 2018 y/o hasta el agotamiento de los recursos, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Los productos se suministran en forma total ó parcial según solicitud y necesidades realizadas por el administrador del Área de Psicosocial del Complejo Carcelario de Ibagué - Picalaña. En caso de ofrecerse cambio de algún producto por otro se podrá hacer siempre y cuando estén en el presente proceso y sin sobrepasar el presupuesto total de este debido a la demanda y oferta. De igual forma a la propuesta seleccionada se ajustarán cantidades para ejecutar la totalidad del presupuesto.

Se debe tener en cuenta el horario de 08:00 a 11:00 horas y de 13:00 a 16:00 horas, para la entrega de los pedidos, y previa comunicación con la responsable del Área de Psicosocial.

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2018, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, por parte de la oficina de Gestión contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles

siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y el Registro Presupuestal.

11. FORMA DE PAGO

El valor del contrato que resulte del presente proceso será cancelado al proveedor parcialmente según la entrega de los bienes del contrato y radicadas en debida forma las cuentas de cobro o facturas; con sus soportes respectivos expedidos a nombre del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - Picalaña Nit. 800.119.348-2; dentro de los cinco (05) primeros días de cada mes; Previa aprobación de la póliza (cuando aplique), verificación y aprobación de los mismos con sus soportes; según lo consagrado en el artículo 617 del Estatuto Tributario; en la Pagaduría previa Disponibilidad y aprobación del PAC, dicha presentación de factura por parte del contratista, deberá ir acompañada del acta de recibo de los bienes a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Este proceso queda excluido del IVA, de acuerdo al artículo 130 de La Ley 633 de 2000 que indica: “Quedan excluidos de impuestos a las Ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Ibagué, Cra 45 Sur 134-95 oficina de gestión Contractual.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

Lugar de entrega de los elementos contratados: Estos elementos serán entregados en el Almacén del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué Picalaña, ubicado en la Carrera 45 Sur N°134-95 Barrio Picalaña.

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- A. Será obligación primordial del contratista cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas exigidas por el Complejo y presentadas en la propuesta.
- B. Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato.
- C. Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales que le correspondan.

- D. Que todos los productos ofertados se encuentren vigentes, en óptimas condiciones de conservación y en excelentes condiciones de calidad.
- E. Que se compromete a cambiar los elementos y/o materiales que resulten en mal estado en un tiempo no mayor de 24 horas después de verificado el estado de los mismos.
- F. Garantizar la calidad de los bienes.
- G. Atender las directrices del supervisor del contrato para la ejecución del mismo.
- H. Adoptar las medidas de prevención y control para cumplir con el objeto del presente contrato.
- I. Reportar de manera inmediata cualquier anomalía presentada.
- J. La puntualidad en la entrega de los bienes de acuerdo con lo establecido con el supervisor del contrato.
- K. Entregar al complejo los bienes relacionados en el ítem del objeto de la presente invitación.
- L. Deberá mantener el complejo indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie de naturaleza que se entable o pueda entablarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución de la invitación.
- M. Entregar la póliza dos días después de la aceptación de la oferta.
- N. Liquidar el contrato.
- O. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.
- P. Deberá mantener el complejo indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie de naturaleza que se entable o pueda entablarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución de la invitación.
- Q. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

14.2 OBLIGACIONES DEL INPEC

El INPEC se obliga para con el Contratista a:

- a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista.
- b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- c) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- d) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
- e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

- a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.

- b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
- c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del COIBA.
- d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
- e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
- f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
- g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TÉCNICA REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad y/o FICHA TECNICA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
- h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- i) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica o no se encuentre firmada por el representante legal.
- j) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
- k) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección. l) No acreditar su existencia y representación legal.
- m) Cuando la entidad establezca que la información o documentación aportada no coincide con la realidad.
- n) Presentar ofertas parciales cuando la adjudicación se realice por lote.
- o) Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la Presente Invitación Publica.
- p) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación: De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Ver Anexo Matriz de Riesgos.

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD
1	Carcel	Interna	Planeación	Técnica	Cuando por motivos que impidan la selección objetiva del contratista COIBA-IBAGUE no pueda celebrar el contrato.	Cuando la imposibilidad de encontrar un oferente interesado en el suministro de los elementos requeridos por la entidad; la entidad no será responsable de ninguna manera, ni responderá de forma alguna por los gastos en que hayan incurrido los contratistas.	1	1	2	d
2	Carcel	Interna	Planeación	Técnica	Cuando el Oferente presente un precios artificialmente bajos	La Entidad no será responsable de ninguna manera, ni responderá de forma alguna por los gastos en que hayan incurrido los contratistas que se presente.	1	1	2	d
2	Carcel	Externa	Ejecución	Jurídica	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad del COIBA-IBAGUE, se informara al contratista y se le notificara del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo.	El COIBA-IBAGUE no asumirá la responsabilidad de los perjuicios que se puedan causar al contratista por la suspensión del contrato si median causas justas para ello.	1	3	4	e
3	Carcel	Externa	Ejecución	Jurídica	Posible riesgo sobre el hecho de sobrevenir inhabilidades o incompatibilidades del contratista	Sera responsabilidad del contratista no incurrir en ningún tipo de inhabilidad o incompatibilidad que le impida cumplir con las condiciones objeto del contrato.	1	1	2	a
4	Carcel	Externa	Ejecución	Operacionales	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato	Sera responsabilidad del contratista cumplir con las obligaciones a su cargo suscritas en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito. A tal fin, deberá suscribir y comprometerse a mantener vigente las pólizas que establezca el contrato.	1	4	5	d
6	Carcel	Externa	Ejecución	Operaciones	Cuando elaborada el pre liquidación del contrato por parte del COIBA-IBAGUE, el contratista no se encuentre conforme con tal y no se puede llegar a un acuerdo mutuo para liquidar el contrato	Sera responsabilidad del COIBA-IBAGUE hacer la pre liquidación del contrato y dejarla a disposición del contratista. Si este no se encuentra conforme con ella, la entidad de conformidad con la normatividad vigente, procederá a la liquidación unilateral del contrato y a la cancelación de las sumas que resulten de ella.	1	2	3	d

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la cuantía del proceso el COIBA, se exigirá la presentación de pólizas de cumplimiento y calidad.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable del Área de Atención y Tratamiento del complejo Carcelario Y penitenciario de Ibagué, **Te. CARO JHON FREDY**

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

Te. JHON FREDY CARO
Responsable Atención y Tratamiento - COIBA

Revisado por: Edilberto Romero Castro – Marta Casas Compras COIBA 23/10/2018
Elaborado por: Te. John Fredy Caro
Fecha de elaboración: 16/10/2018